



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00901256- -UNC-ME#FA

VISTO

La Nota NO-2025-00899191-UNC-SP#FA presentada por la Secretaria de Posgrado solicitando dar por aprobada la Prueba de Suficiencia de Idiomas a los alumnos que han aprobado el Módulo de Idioma extranjero correspondiente;

Y CONSIDERANDO:

Que el plan de estudios de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales y de la Maestría en Dirección y Producción de Animación y Videojuegos establece que los alumnos deben aprobar las pruebas de comprensión lectora de una lengua extranjera.

Que dichos exámenes son desarrollados y evaluados en el marco del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que en el registro del sistema SIU Guaraní la evaluación correspondiente a dichos espacios curriculares se carga con los conceptos de “Aprobado” o “No aprobado”.

Que corresponde registrar, según la documentación proporcionada por el DIFA, el resultado de las Pruebas de Suficiencia de Idioma Extranjero de los y las Maestrandos que han aprobado dichos exámenes en los turnos de agosto/diciembre de 2024 y junio de 2025.

Que se han incorporado en el expediente EX-2025-00901256- -UNC-ME#FA las Actas de Promoción 49#236, 49#392, 49#403 del año 2024, y las Actas de Examen 49#577, 49#584, 49#588 del año 2025.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada la Prueba de Suficiencia de Idiomas Inglés o Portugués según corresponda, a los estudiantes de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales radicada en la Facultad de Artes que se indican a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	DNI	IDIOMA	FECHA DE EXAMEN	RESULTADO	ACTA
Gerez Carubin	Carolina Magali	36252670	Inglés	06/2025	Aprobado	49#577
Angaroni	Iara Amancay	37154187	Inglés	08/2024	Aprobado	49#236

Torres	Maria Emilia	34989443	Portugués	06/2025	Aprobado	49#584
Mengo	Macarena Elizabet	39175414	Portugués	12/2024	Aprobado	49#392
Gimenez	Ana Lorena	29370598	Inglés	12/2024	Aprobado	49#403
Guzman	Silvia Andrea	21456020	Inglés	12/2024	Aprobado	49#403
Paredes	Franco Ernesto	31221674	Inglés	12/2024	Aprobado	49#403

ARTÍCULO 2°: Dar por aprobada la Prueba de Suficiencia de Idiomas Inglés o Portugués según corresponda, a los estudiantes de la Maestría en Dirección y Producción de Animación y Videojuegos radicada en la Facultad de Artes que se indican a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	DNI/CUIL	IDIOMA	FECHA DE EXAMEN	RESULTADO	ACTA
Daveloza	Paula	31558882	Inglés	06/2025	Aprobado	49#588
Gonzalez	María Paloma	43926526	Inglés	06/2025	Aprobado	49#584
Rodriguez Alvarez	Mauricio	27964356780	Inglés	06/2025	Aprobado	49#584

ARTÍCULO 3°: Registrar en el Digesto electrónico, pase al Área DE Enseñanza para sus efectos. Cumplido, pase el presente expediente a la Facultad de origen recomendando su guarda temporal.